



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 12 de agosto de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 705/2015

VISTO:

El memo de Presidencia N° 421/2015, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se eleva la presentación de la Sra. Consejera, Dra. Marcela Basterra, en la cual solicita la promoción del agente Fernando Raúl Frávega al cargo de Secretario Coadyuvante en la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales.

Que la Dirección General de Factor Humano informó que el mencionado agente actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Jefe en la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

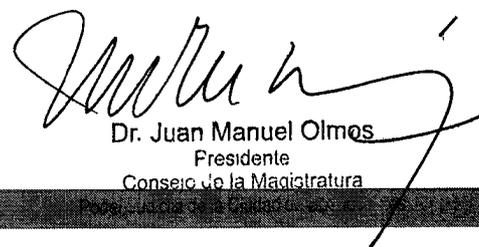
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Fernando Raúl Frávega, Legajo N° 3820, al cargo de Secretario Coadyuvante en la Secretaría de Coordinación Políticas Judiciales, manteniendo las condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaria Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 705 /2015

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura